	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	29/05/2026	**Periodo de Pago:**	**Del**	29/04/2026	**Al**	28/05/2026	
Contrato No. y Fecha:	029 DE 27 DE ENERO DE 2026						
Contratista:	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA				**c.c. o Nit. No.**	1.120.352.608	
Representante Legal:	N/A				**c.c. No.**	N/A	
Tipo de Pago:	**Parcial**	X	**Final**	N/A	**Número de Pago:**	4	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	**Documento** (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	**Hacienda**	**Jurídica**	**Secop**	**Sia Observa**
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números): **Tres millones veinticinco mil pesos m/cte ($3´025.000)**

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ	Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Cargo:	Presidente	Cargo:	Diputado
	Ordenador del Gasto		**Supervisor**

Firma:			
Nombre:	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	ERIKA PATRICIA MORA CHISCO
Cargo:	Secretario General	C.P.S Profesional	Profesional Universitario
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera
		Área Ordenadora del Gasto	

Rad 117

CUENTA DE COBRO No. 4

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800064846-0

DEBE A:

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
C.C. 1.120.352.608 de Villavicencio-Meta

LA SUMA DE: TRES MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.025.000)

POR CONCEPTO DE: El CUARTO pago del Contrato No. 029 del 27 de enero de 2026, cuyo **OBJETO** es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION DEL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"** correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de Abril de 2026 y el 28 de Mayo de 2026 y ejecutado en el municipio de Villavicencio.

Consignar a la Cuenta de Ahorros No. 84920779726 del banco Bancolombia.

Lo anterior, se expide a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del 2026, en el Municipio de Villavicencio – Meta.

Sara Mosquera.

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
C.C. 1.120.352.608 de Villavicencio-Meta

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-28, 03:47:45 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081601112

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 28/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA		
Documento	CC1120352608	**Dirección**	CL 12A #9 - 97 BRR TAMAGUAVI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	580523
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GRANADA	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120352608	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-28, 09:41:50 AM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082267369

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 25/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA		
Documento	CC1120352608	**Dirección**	CL 12A #9 - 97 BRR TAMAGUAVI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	580523
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GRANADA	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120352608	SARA NICOLLE MOSQUERA VERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE ACTIVIDADES N°4

Periodo comprendido del 29/04/2026 al 28/05/2026

PRESENTADO A:	**Luis Alfonso Suárez Sánchez –SUPERVISOR.** Presidente Asamblea Departamental del Meta
CONTRATISTA:	**SARA NICOLLE MOSQUERA VERA** C.C 1.120.352.608 de Villavicencio Meta.

NÚMERO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios Contrato No. 029 del 27 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION DEL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	29/04/2026 al 28/05/2026
TIPO DE INFORME:	Informe N° 4.

Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 27 de enero de 2026

De manera atenta, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 029 del 29 de enero de 2026, en atención a las obligaciones allí establecidas, el cual hace parte integral de la presente gestión.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el período correspondiente, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

1. **Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención.**

Durante el periodo reportado se prestó apoyo al señor Diputado en la atención y acompañamiento a la comunidad mediante los distintos canales habilitados para este propósito. En ese contexto, se recibieron y atendieron las personas que acudieron a la oficina con el fin de exponer inquietudes, solicitudes y requerimientos relacionados con temas de interés ciudadano.

A cada ciudadano se les brindó la orientación correspondiente frente a los asuntos consultados y, en los casos que así lo requirieron, se adelantaron las gestiones pertinentes o se efectuó la remisión ante las dependencias y entidades competentes para el trámite adecuado de sus solicitudes.

Así mismo, se apoyó el proceso de atención ciudadana procurando que las peticiones presentadas fueran escuchadas, atendidas y canalizadas oportunamente, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación entre la comunidad y la Asamblea Departamental a través del presidente.

2. Recibir, actualizar y organizar toda la información de proyectos de ordenanza, informes de gestión, informes de control político y demás documentación de interés para el diputado.

Durante el desarrollo de las sesiones extraordinarias correspondientes al periodo reportado, se realizó seguimiento permanente a los documentos radicados y presentados ante la corporación, garantizando su adecuada recepción, clasificación, actualización, archivo y disposición oportuna para consulta y apoyo a la labor legislativa del señor Diputado.

De igual manera, se efectuó la lectura, revisión y análisis de los informes allegados por las diferentes dependencias e institutos del orden departamental, elaborando resúmenes ejecutivos y destacando los aspectos de mayor relevancia para conocimiento del Diputado y preparación de sus intervenciones en plenaria y comisiones.

Así mismo, durante este periodo se adelantó el estudio y análisis de tres (3) proyectos de ordenanza radicados ante la Asamblea Departamental del Meta, a saber: Proyecto de Ordenanza No. 01 de mayo de 2026, "Por medio del cual se modifican los artículos 05, 09 y 50 de la Ordenanza 995 de 2018 – Control Interno Disciplinario"; Proyecto de Ordenanza No. 02 de mayo de 2026, "Por medio del cual se establece la escala salarial de los funcionarios administrativos de la Asamblea Departamental del Meta para la vigencia 2026"; y Proyecto de Ordenanza No. 03 de mayo de 2026, "Por medio del cual se modifica el presupuesto de la vigencia 2026 mediante recursos de superávit".

Frente a cada uno de los proyectos mencionados, se realizó la revisión integral de su contenido, exposición de motivos, sustento jurídico y alcance administrativo y presupuestal, elaborando conceptos de apoyo, resúmenes y observaciones para conocimiento del Diputado, con el propósito de fortalecer el análisis técnico y jurídico previo a su discusión y trámite en la corporación.

Particularmente, respecto al Proyecto de Ordenanza No. 03 de mayo de 2026, se desarrolló un análisis detallado secretaría por secretaría, y dependencia por dependencia, revisando las solicitudes de adición y traslado presupuestal presentadas por cada dependencia, así como los proyectos de inversión asociados, verificando los sectores con mayor impacto presupuestal y la destinación de los recursos proyectados para la vigencia correspondiente.

Con estas actividades se contribuyó al adecuado manejo, organización y actualización de la información relacionada con proyectos de ordenanza,

informes de gestión, informes de control político y demás documentación de interés para el ejercicio de las funciones del señor Diputado.

3. Organizar y llevar registro de las proposiciones presentadas y tramitadas en las sesiones.

Durante el periodo correspondiente, se realizó seguimiento permanente, actualización y control del registro de las proposiciones presentadas en el marco de las sesiones de la Asamblea Departamental del Meta, garantizando su adecuada organización documental y el respectivo trámite administrativo.

En desarrollo de estas actividades, se elaboró y presentó proposición en la sesión extraordinaria realizada el día 21 de mayo de 2026, mediante la cual se solicitó comisión para asistir a la sesión descentralizada del Concejo Municipal de Puerto Rico, Meta, con el fin de realizar acompañamiento institucional al evento. Dicha solicitud se efectuó en atención a la invitación formal remitida mediante oficio radicado al correo institucional de la Asamblea Departamental del Meta.

Así mismo, se realizó la elaboración, organización y radicación de los informes de comisión correspondientes a las comisiones previamente autorizadas y desarrolladas en periodos anteriores, dejando constancia de las actividades adelantadas, objetivos cumplidos y resultados obtenidos en cada una de ellas, conforme a los lineamientos y procedimientos internos de la Asamblea Departamental del Meta.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS







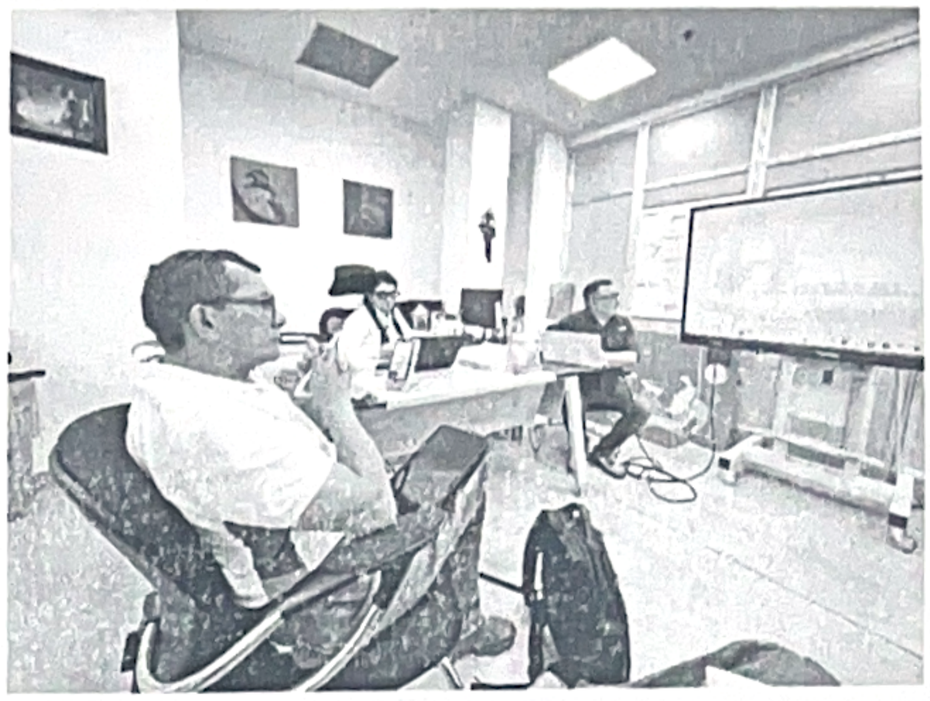

Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente,

Sara Mosquera T

SARA NICOLLE MOSQUERA VERA
1.120.352.608 de Villavicencio – Meta.